

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 8:00 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Bosa del mes de noviembre.

1. Saludo y Bienvenida

Marcela Tinoco del IDPAC brinda la bienvenida a la reunión.

2. Presentación de los participantes.

Debido a que se encuentran cambios en gestores y gestoras se realiza la presentación de los participantes asistentes.

3. Aprobación del acta anterior

Marcela Tinoco del IDPAC realiza lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes, se repasan los compromisos contenidos en la misma.

4. Curso de Formación IDPAC- Inducción a Políticas Públicas

Por parte de la Escuela de Participación del IDPAC se desarrolló el curso de inducción a políticas públicas. Como introducción al tema se presentan generalidades de la Escuela de la Participación el cual es un escenario de construcción de cultura política democrática, de carácter público, gratuito e inclusivo. Ofrece procesos de formación que fortalecen una participación incidente, no solo desde la apropiación de contenidos, sino desde la transformación de actitudes y prácticas. Por medio del desarrollo de contenidos sobre diversos temas y del fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para analizar, gestionar sus diferencias y transformar sus realidades de manera sostenible.

Frente a la propuesta pedagógica se indica que comparten saberes a través de diplomados, ciclos de formación, cursos y cursos-taller, seminarios y foros. Se aplican metodologías flexibles que incorporan actividades como: intercambios de experiencias, ejercicio de reflexión y análisis, salidas pedagógicas, actividades artísticas y culturales. Se certifica la participación en los cursos cuando la persona ha participado en, por lo menos, el 80% de las actividades y encuentros realizados. Todos los procesos formativos se centran en el fortalecimiento de las capacidades democráticas que se reúnen en tres aspectos (Capacidad de análisis crítico contextual, Capacidad dialógica controversial, Capacidad creativa).

Frente al objetivo del curso se indica que su objetivo es fortalecer las capacidades de las entidades del Distrito Capital en la estructuración de políticas públicas como instrumentos de planeación de largo plazo, y el abordaje de los enfoques de derechos humanos, género, poblacional, diferencial, territorial, y ambiental, para responder de manera integral a las necesidades y potencialidades de Bogotá.

Se menciona que las políticas públicas son instrumentos de planeación y gestión del Estado que se utilizan para orientar la acción del gobierno y alcanzar objetivos de interés general. Estas políticas se definen a partir de un proceso de formulación, ejecución y evaluación que involucra a diversos actores, tanto del Estado como de la sociedad civil.

De acuerdo a su ámbito de aplicación, su objetivo o su naturaleza pueden ser:

- Nacionales: Son las políticas que se aplican en todo el territorio nacional.
- Regionales: Son las políticas que se aplican en una región o departamento del país.
- Locales: Son las políticas que se aplican en un municipio o distrito.



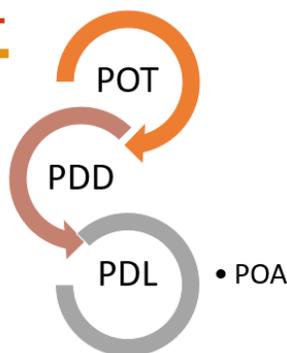
- Sociales: Son las políticas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, como la salud, la educación, la vivienda o la seguridad social.
- Económicas: Son las políticas que buscan promover el desarrollo económico del país, como la inversión, el comercio o la competitividad.
- Ambientales: Son las políticas que buscan proteger el medio ambiente, como la conservación de los recursos naturales o la mitigación del cambio climático.
- Programáticas: Son las políticas que se concretan en programas y proyectos específicos.
- Estratégicas: Son las políticas que establecen los lineamientos generales para la acción del gobierno.
- Normativas: Son las políticas que se expresan en leyes, decretos o resoluciones

Se presentan algunos ejemplos de políticas públicas:

- La política pública de educación: Esta política tiene como objetivo garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los colombianos.
- La política pública de salud: Esta política tiene como objetivo garantizar el acceso a la salud para todos los colombianos.
- La política pública de seguridad: Esta política tiene como objetivo garantizar la seguridad de los colombianos.
- La política pública de empleo: Esta política tiene como objetivo promover el empleo y la generación de ingresos para los colombianos.
- La política pública de medio ambiente: Esta política tiene como objetivo proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible.

Dinamizadores Operativos de las acciones de las políticas.

Integración de las políticas públicas con otros instrumentos de planeación



Frente a la participación en las políticas públicas se indica que se cuenta con el siguiente marco normativo: Artículo 2 de la constitución política, ley 489 de 1998, ley estatutaria 1757 de 2015, decreto 448/07 sistema distrital de participación ciudadana y decreto 503/11 política pública distrital de participación incidente. Componente fundamental y transversal a todo el ciclo de las políticas públicas. Gobierno abierto, gobierno colaborativo y gobierno participativo.

Otro tema a tratar fue el derecho a la participación, del cual se indica que se trata del ejercicio pleno del poder de las personas para “desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello a afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar en el logro de una cultura democrática y la consolidación de una sociedad más justa, basada en la construcción colectiva de lo público” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011).” P. 9 participación informativa, consultiva, para la concertación, participación incidente.

Por lo anterior se indican los siguientes enfoques en las Políticas Públicas y se realiza un taller en pequeños grupos para su explicación.

- ✓ Humanos
- ✓ De género
- ✓ Poblacional
- ✓ Diferencial
- ✓ Territorial
- ✓ Ambiental
- ✓ Interseccional

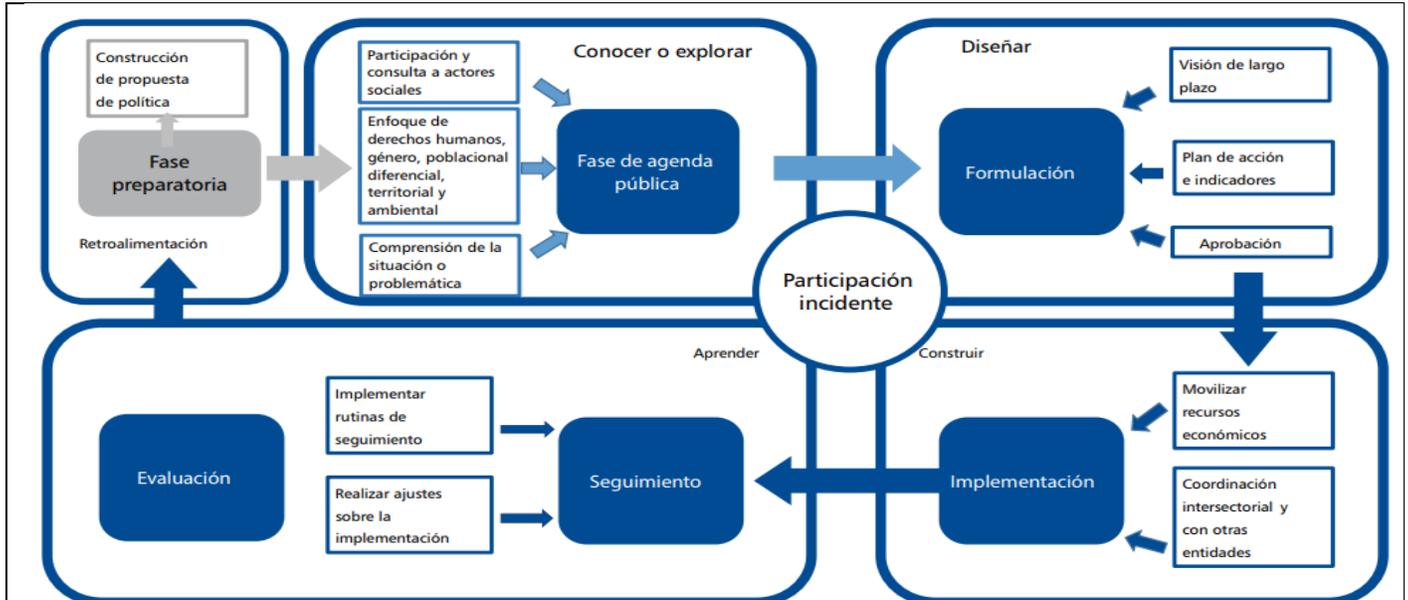
En cuanto a los tipos de políticas públicas se resaltan los siguientes:

- Políticas Redistributivas: modifican la distribución de recursos o beneficios entre diferentes sectores o grupos sociales. Las políticas redistributivas toman la riqueza de los ricos y se la dan a los pobres, y se caracterizan por una política de clase. Se encargan de generar cambios sociales y económicos básicos;
- Políticas Constitutivas o Constituyentes: definen las reglas del juego político o las instituciones del Estado. Las políticas constitutivas tienen que ver con la acción pública y por medio de ella se definen las normas o las reglas acerca del poder del Estado.
- Políticas Regulativas o Reglamentarias: establecen normas o reglas de conducta para regular el comportamiento de los individuos o grupos. aplicación de normas legales como el derecho laboral, los derechos civiles, las distintas leyes, normas ambientales, entre otras. regulación del tráfico; en este caso se establecen multas a los infractores de tráfico como forma de castigo
- Políticas Distributivas: asignan recursos o beneficios a determinados sectores o grupos sociales. contratos gubernamentales, las subvenciones y los proyectos de construcción, cooperan enfocadas en promover los programas de asistencia y bienestar público, es decir, constituyen los tipos de políticas sociales

También se explica el ciclo de políticas públicas:



ACTA DE REUNIÓN



De la fase preparatoria se resalta que “El sector que lidere la elaboración de una política pública debe preparar una Propuesta para la estructuración de política, documento sintético, que será sometido a aprobación del CONPES D.C. Los parámetros y condiciones de partida contenidos en el documento preliminar permitirán un mejor desarrollo de cada una de las fases del ciclo.” Elementos de la propuesta para a estructuración de la política pública: definir la situación problemática, identificación de sectores co-responsables, esquema de participación, estrategia de convocatoria ámbitos temáticos o categorías de discusión, alcance y nivel de incidencia de la participación, metodología, cronograma de trabajo, estimación de presupuesto para la formulación, presentación y aprobación de la propuesta de estructuración de la política pública

En cuanto a la fase preparatoria se indica que Como producto de esta fase se espera contar con un documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. El proceso de elaboración se caracteriza por el empleo de técnicas de investigación cualitativas donde la participación de los actores estratégicos es indispensable, así como el uso de técnicas de investigación cuantitativas donde la recolección y el análisis de datos serán importantes. Para esta fase es importante conocer y utilizar las instancias de participación formal e informales existentes.” Para esta fase debe desarrollarse la estrategia de participación que contempla: identificación de actores, convocatoria, ámbitos temáticos, alcance de la participación y mecanismos y metodologías. Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, elaboración del documento que dé cuenta del marco conceptual, enfoques, aspectos jurídicos, análisis de los instrumentos de planificación vigentes, análisis de actores, identificación y descripción de los puntos críticos, identificación de tendencias DOFA, identificación de factores estratégicos.

En la fase de formulación se definen de forma participativa: los objetivos de la política, la estructura que enmarcará las acciones propuestas y el plan de acción. Como producto de esta fase se debe elaborar el documento de política pública, el cual consolida los aspectos relevantes del documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos elaborados en la agenda pública, la estructura de la política y el plan de acción, el cual deberá contar con línea base para los indicadores; este documento será presentado al CONPES D.C. Según las orientaciones del procedimiento para la elaboración de documentos CONPES D.C.”

En la fase de implementación una vez aprobado el documento CONPES D.C. se inicia la fase de implementación de la política que permitirá dar cumplimiento al plan de acción propuesto, a partir de unas estrategias institucionales.”

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

Instancia de coordinación de implementación de la política pública, ajuste o actualización del plan de acción, desarrollo de la política

Se anexa a la presente acta el inventario de políticas públicas en formato Excel.

5. Cierre de Pactos IDPAC – Localidad de Bosa.

Por parte del equipo de Pactos del IDPAC se sugiere a las diferentes instituciones realizar el cierre dos de los pactos desarrollados en la localidad de Bosa para lo cual Marcela Acosta del equipo de pactos del IDPAC realiza una socialización de los dos pactos a cerrar y se acuerda programar una reunión virtual por cada pacto para programar la actividad de cierre. Por lo cual se relacionan las entidades que hacen parte de cada pacto pendiente por su cierre:

Pacto Campo Verde

- Alcaldía Local de Bosa
- Instituto para la Economía Social (IPES)
- Secretaría Educación Distrital
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC),
- Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)
- TRANSMILENIO S.A.
- Departamento Administrativo de la Defensoría
- del Espacio Público (DADEP)
- Policía Metropolitana de Bogotá
- Secretaria Distrital de seguridad, Convivencia
- y Justicia
- Secretaria Distrital de Planeación
- Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)
- Unidad Administrativa Especial de
- Servicios Públicos (UAESP)
- Secretaria Distrital de Ambiente

Pacto Corredor de Integración Vecinal

- Secretaría Distrital de Integración Social
- Alcaldía Local de Bosa
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y entidades adscritas (Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES)
- Instituto Para la Economía Social - IPES
- Secretaría Distrital de Movilidad
- Secretaria Distrital de Hábitat
- Caja de Vivienda Popular

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
- Departamento administrativo de espacio público - DADEP
- Jardín Botánico de Bogotá
- Secretaria Distrital de Ambiente
- Secretaría Distrital de Planeación
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

6. Varios

- A lo bien con la discapacidad: Rosemberg Morales de Integración Social invita al evento a lo bien con la discapacidad a realizarse en la Universidad Nacional el día 17 de noviembre de 2:00 pm a 6:00 pm.



- Para dar cumplimiento al Plan de Acción de la CLIP se plantea una reunión con Paola Guerrero para realizar una planeación frente a la socialización de actividades de instancias en medios comunitarios locales.
- Desde Salud se menciona que se iniciará con el evento de participación social incidente del cual se resalta el evento del de noviembre con la mesa comunitaria por la salud, la información completa se compartirá por el equipo de CLIP y UAT.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Entidades	Entregar respuesta a preguntas de enfoque diferencial en caso de no haberlo realizado.	20/11/2023	20/11/2023

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

2	IDPAC	Enviar invitación a reunión virtual para realizar el seguimiento de los dos pactos mencionados	30/11/2023	30/11/2023

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre:	Nombre: Marcela Tinoco Depablos
Cargo o No. de Contrato:	Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
Firma	Firma 



IDPAC | **BOGOTÁ**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 10 de 11

Fecha: 29/08/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





IDPAC | **BOGOTÁ**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 11 de 11

Fecha: 29/08/2023

